

Asunción, 01 de agosto de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1630 - /2025

**SEÑORES
GABINETE CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en cumplimiento del Decreto N° 8360/2022, con el fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, copia de la Resolución por medio de la cual se autoriza a la *Lic. Claudia María Guadalupe Bogado González*, Directora de Comunicación Externa, de la Dirección General de Gabinete, a participar del "40° Aniversario de la Fundación Golisano y Ceremonia de Entrega de los Premios Golisano al Liderazgo en Salud", a llevarse a cabo entre los días 01 al 04 de octubre de 2025, en la ciudad de Rochester, Nueva York, Estados Unidos de América; y el Formulario pertinente.

Cabe mencionar que los gastos inherentes a la participación de la funcionaria serán financiados con recursos presupuestarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Hallo propicia la oportunidad para saldarles cordialmente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/sr
SIMESE N° 86.871/2025